

*Mantener p/p registros
y archivo general*

*AUDITORES
9/994*

Marzo 16 de 2010
281-010-M

Licenciado
Luis Machado Piedra
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Machado:

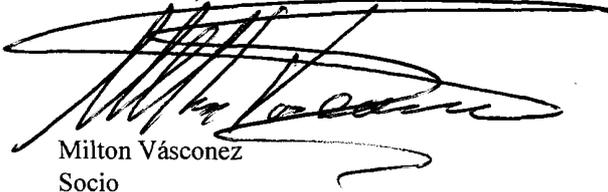
De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con el informe de los auditores independientes de:

ABL Pharma Ecuador S. A.

RUC.: 1791812670001

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,


Milton Vásconez
Socio

Adjunto lo indicado

/amb

c.c.: Alegría Pinto, ABL Pharma Ecuador S. A.

**ABL Pharma Ecuador S. A. (Subsidiaria de
Laboratorios Andrómaco S. A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de ABL Pharma Ecuador S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ABL Pharma Ecuador S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S.A. de Chile) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados bajo normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 28 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

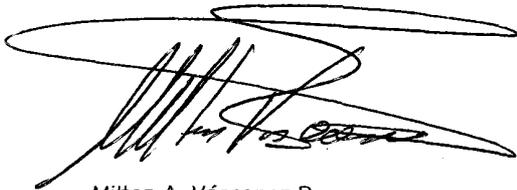
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

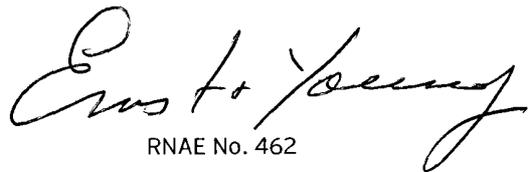
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ABL Pharma Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

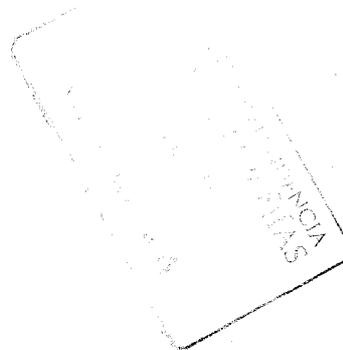


Milton A. Vásconez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
12 de marzo de 2010



RNAE No. 462



ABL Pharma Ecuador S. A.
(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)

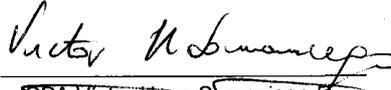
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		817	445
Cuentas por cobrar, neto	3	1,824,940	1,280,815
Inventarios	4	724,922	990,264
Otros activos corrientes	2 (d)	33,323	30,856
Total activo corriente		<u>2,584,002</u>	<u>2,302,380</u>
Muebles, equipos y vehículos, neto	5	32,496	43,779
Otros activos, netos	6	101,828	115,810
Total activo		<u>2,718,326</u>	<u>2,461,969</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	180,171	138,518
Compañías relacionadas, neto	8	2,112,222	1,884,330
Pasivos acumulados	9	39,143	61,015
Total pasivo corriente		<u>2,331,536</u>	<u>2,083,863</u>
Total pasivo		<u>2,331,536</u>	<u>2,083,863</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	560,000	560,000
Aporte para absorción de pérdidas	11	250,000	900,000
Pérdidas acumuladas		(423,210)	(1,081,894)
Total patrimonio de los accionistas		<u>386,790</u>	<u>378,106</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>2,718,326</u>	<u>2,461,969</u>


 Dr. José Antonio Oropesa
 Gerente General


 CPA Victor Hugo Samaniego R.
 Contador General

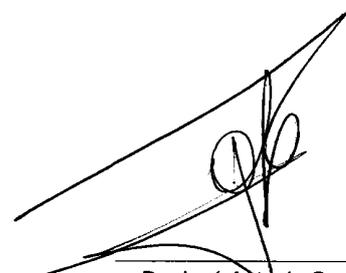
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

ABL Pharma Ecuador S. A.
(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)

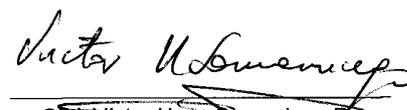
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas	2(i) y 12	4,904,489	4,245,718
Costo de ventas		<u>(2,703,511)</u>	<u>(2,417,645)</u>
Utilidad bruta		2,200,978	1,828,073
Gastos de operación:			
Ventas	13	(1,851,221)	(2,101,795)
Administración	14	<u>(586,117)</u>	<u>(566,402)</u>
Utilidad en operación		(236,360)	(840,124)
Otros ingresos (gastos):			
Otros (gastos) ingresos, netos		<u>(4,956)</u>	<u>(11,397)</u>
Pérdida neta		<u>(241,316)</u>	<u>(851,521)</u>
Pérdida neta por acción	2(l)	<u>(0,43)</u>	<u>(1,52)</u>



Dr. José Antonio Oropesa
Gerente General



CPA Víctor Hugo Samaniego R.
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

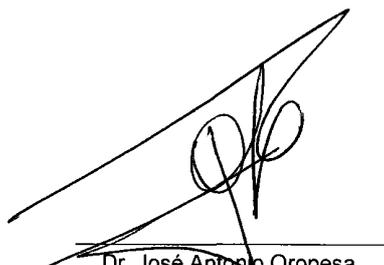
ABL Pharma Ecuador S. A.
(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para ab- sorción de pérdidas	Pérdidas acu- muladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	560,000	700,000	(930,373)	329,627
Absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 11)	-	(700,000)	700,000	-
Aporte para absorción de pérdidas (Ver Notas 8 y 11)	-	900,000	-	900,000
Pérdida neta	-	-	(851,521)	(851,521)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>560,000</u>	<u>900,000</u>	<u>(1,081,894)</u>	<u>378,106</u>
Absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 11)	-	(900,000)	900,000	-
Aporte para absorción de pérdidas (Ver Notas 8 y 11)	-	250,000	-	250,000
Pérdida neta	-	-	(241,316)	(241,316)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>560,000</u>	<u>250,000</u>	<u>(423,210)</u>	<u>386,790</u>



Dr. José Antonio Oropesa
Gerente General



CPA Víctor Hugo Samaniego R.
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ABL Pharma Ecuador S. A.
(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)

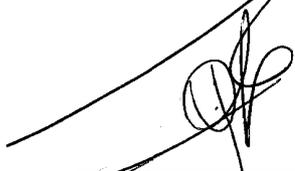
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(241,316)	(851,521)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	11,983	16,297
Amortización	24,310	21,215
Valuación inversión en compañía relacionada	-	9,003
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(544,125)	(233,847)
Disminución, (incremento) en inventarios	265,342	(304,430)
(Incremento) de otros activos corrientes	(2,467)	(11,480)
Incremento en cuentas por pagar	41,653	5,206
Incremento en compañías relacionadas (1)	477,892	1,350,837
Disminución, (incremento) en pasivos acumulados	<u>(21,872)</u>	<u>11,231</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>11,400</u>	<u>12,511</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de otros activos, neto	(10,328)	(17,654)
Adiciones, ventas y bajas de muebles, equipos y vehículos - neto	<u>(700)</u>	<u>3,209</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(11,028)</u>	<u>(14,445)</u>
Incremento, (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	372	(1,934)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	445	2,379
Saldo al final del año	<u>817</u>	<u>445</u>

(1) Incluye aportes para futura capitalización destinado a absorción de pérdidas, realizado por el accionista por 250,000 y 900,000 en los años 2009 y 2008, respectivamente.



 Dr. José Antonio Oropesa
 Gerente General



 CPA Víctor Hugo Samaniego R.
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ABL Pharma Ecuador S. A.
(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

ABL Pharma Ecuador S.A. "La Compañía" es subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S.A. de Chile. La Compañía se constituyó en Quito-Ecuador en enero de 2002 y su actividad principal es importar, vender, distribuir, promocionar y desarrollar en general el comercio de productos farmacéuticos de consumo humano.

Las operaciones de la Compañía en la República del Ecuador se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

Al 31 de diciembre de 2009, los accionistas de la compañía son Laboratorios Andrómaco con una participación del 99% y Farma Storage Limited (antes Productos Naturales Farmacéutica Ltd.) con una participación de 1%.

La Compañía desde el inicio de sus operaciones en el año 2002 ha incurrido en pérdidas recurrentes que al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 423,210 (1,081,894 al 31 de diciembre de 2008), generadas de acuerdo con la gerencia principalmente por los costos y gastos de operación y por la regulación de precios de los productos que comercializa, lo que le ha impedido generar ingresos suficientes que le permitan ser rentable. La casa matriz ha manifestado su intención de proporcionar apoyo financiero y de otro tipo necesario para la continuidad de operaciones de la Compañía.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

En marzo de 2010:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre de 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no exceden el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación con base de la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Inventarios-

Los inventarios se registran al costo de adquisición (de importación), el que no excede el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el cálculo realizado por la Compañía.

(d) Otros activos corrientes-

Otros activos corrientes están registrados al costo, que no supera su valor recuperable y constituyen notas de crédito del Servicio de Rentas Internas por impuestos recuperados de años anteriores, que pueden ser negociadas o utilizadas para cancelar impuestos con esta entidad.

(e) Muebles, equipos y vehículos-

Los muebles, equipos y vehículos están registrados al costo histórico. La depreciación se carga a los resultados del año, se presenta incluida en gastos de administración, se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil asignada en años para cada tipo de activo, como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	5
Equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos eléctricos	10
Equipo de seguridad	<u>10</u>

(f) Otros activos-

Otros activos constituyen principalmente costos incurridos en la obtención de permisos (registros) sanitarios de los productos que comercializa la Compañía, los cuales están registrados al costo. Estos activos son amortizados considerando el periodo de vigencia de los permisos sanitarios que son entre 5 y 10 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo. Los pasivos acumulados se cargan a los resultados del año.

(h) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio.

(j) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(l) Pérdida neta por acción-

La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en los años 2009 y 2008 fue de 560,000. (Ver Nota 10)

(m) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	1,706,985	1,169,193
Impuestos por recuperar (1)	115,295	111,931
Anticipos	9,738	15,592
Otros	37,851	31,399
	<u>1,869,869</u>	<u>1,328,115</u>
Menos- Estimación para cuentas de dudoso cobro		
	<u>44,929</u>	<u>47,300</u>
	<u>1,824,940</u>	<u>1,280,815</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2009 por 55,378 y del año 2008 por 59,917 que se encuentran en proceso de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo con el criterio de la administración la probabilidad de recuperación de dichos valores es alta.

Al 31 de diciembre de 2008, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2008 por 59,917 y del año 2007 por 52,014.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	47,300	47,300
Menos:		
Bajas	<u>(2,371)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>44,929</u>	<u>47,300</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Medicamentos línea ética	522,462	910,831
Muestras médicas	153,171	129,146
Importaciones en tránsito	94,742	235
Otros	12,714	8,094
	<u>783,089</u>	<u>1,048,306</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>58,167</u>	<u>58,042</u>
	<u>724,922</u>	<u>990,264</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	58,042	99,017
Más (menos):		
Provisiones (Ver Nota 13)	107,222	238,551
Bajas	(107,097)	(279,526)
Saldo al final	<u>58,167</u>	<u>58,042</u>

5. Muebles, equipos y vehículos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, muebles, equipos y vehículos estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Muebles y enseres	17,435	17,435
Equipo de computación	47,784	46,426
Equipo de oficina	9,109	9,766
Equipos de comunicación	3,750	3,750
Vehículos	20,990	20,990
Equipos eléctricos	1,474	1,474
Equipo de seguridad	1,258	1,258
	<u>101,800</u>	<u>101,099</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>69,304</u>	<u>57,320</u>
	<u>32,496</u>	<u>43,779</u>

El movimiento de muebles, equipos y vehículos durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo neto al inicio	43,779	63,285
Más (menos):		
Venta, adiciones - netas	700	(3,209)
Depreciación del año	<u>(11,983)</u>	<u>(16,297)</u>
Saldo neto al final	<u>32,496</u>	<u>43,779</u>

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Registros sanitarios	194,974	184,922
Gastos de organización	73,440	73,440
Pre-operativos	65,094	65,094
Programas de computación	22,367	22,091
Marcas	3,808	3,808
Instalaciones en locales	<u>3,379</u>	<u>3,379</u>
	363,062	352,734
Menos- Amortización acumulada	<u>261,234</u>	<u>236,924</u>
	<u>101,828</u>	<u>115,810</u>

El movimiento de otros activos durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo neto al inicio	115,810	119,371
Más (menos):		
Adiciones	10,328	17,654
Amortización del año	<u>(24,310)</u>	<u>(21,215)</u>
Saldo neto al final	<u>101,828</u>	<u>115,810</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bonificaciones a distribuidores	42,333	39,212
Proveedores	43,010	37,492
Devoluciones	30,806	22,693
Servicio de bodegaje y transporte	22,143	13,629
Seguridad social	6,917	8,674
Empleados	2,374	4,161
Impuestos	4,594	2,131
Otros	27,994	10,526
	<u>180,171</u>	<u>138,518</u>

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Laboratorios Andrómaco S. A.	2,048,984	1,683,557
Laboratorio Silesia S. A.	63,238	200,773
	<u>2,112,222</u>	<u>1,884,330</u>

Durante los años 2009 y 2008, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de inventario	2,957,686	3,067,951
Aportes para absorción de pérdidas	250,000	900,000

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas en condiciones pactadas entre las partes.

9. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales	39,143	53,294
Otros gastos acumulados	-	7,721
	<u>39,143</u>	<u>61,015</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social suscrito y pagado está constituido por 560,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

11. Aporte para absorción de pérdidas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, constituyen aportes realizados por los accionistas a través de compensación de pasivos, destinados a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores.

Durante los años 2009 y 2008, por decisión de los accionistas la Compañía absorbió pérdidas de años anteriores por 900,000 y 700,000, respectivamente.

12. Ventas netas

Durante los años 2009 y 2008, las ventas netas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas brutas	5,508,177	4,804,927
Menos- Descuento en ventas	(603,688)	(559,209)
	<u>4,904,489</u>	<u>4,245,718</u>

13. Gastos de ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y beneficios sociales	742,844	864,652
Muestras médicas	503,765	465,182
Provisiones por obsolescencia (Ver Nota 4)	107,222	238,551
Gastos de viaje	110,460	141,045
Material gráfico	38,191	48,417
Investigación de mercado	69,505	46,966
Servicios de terceros	25,351	32,213
Distribución y embalaje	154,862	153,627
Capacitación	4,945	14,876
Mantenimiento	7,079	-
Otros	86,997	96,266
	<u>1,851,221</u>	<u>2,101,795</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos de administración

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y beneficios sociales	220,617	213,533
Arriendos	81,599	79,255
Honorarios profesionales	73,943	69,552
Provisión, depreciación y amortización	38,975	37,750
Servicios básicos	16,664	17,388
Seguros	13,917	17,330
Gastos de viaje	17,299	15,417
Mensajería y correo	10,099	11,481
Gastos notariales y legales	3,532	10,041
Otros gastos de personal administrativo	4,801	8,878
Impuestos y otros	8,601	7,055
Mantenimiento	5,195	7,765
Modificación registro de producto	8,065	2,894
Licitaciones	2,532	2,158
Suscriptores y cuotas	168	652
Otros gastos administrativos	80,110	65,253
	<u>586,117</u>	<u>566,402</u>

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2009 el Servicio de Rentas Internas tiene pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los ejercicios impositivos de los años 2005 al 2009.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Ver Nota 15(e)), la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. (Ver Nota 15(e))

(d) Conciliación del resultado tributario contable-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida contable	(241,316)	(851,521)
Más- Gastos no deducibles	<u>20,660</u>	<u>17,592</u>
Pérdida tributaria	<u>(220,656)</u>	<u>(833,929)</u>

(e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformativa e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.

Notas a los estados financieros (continuación)

- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

16. Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano

El 23 de octubre de 2009, mediante decreto ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

17. Jubilación patronal, indemnización y desahucio

(a) Jubilación patronal-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía considerando que la antigüedad promedio de los empleados no es significativa, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no ha constituido provisión alguna.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan, durante el año 2009 la Compañía no ha efectuado desembolsos por este concepto, durante el año 2008 la Compañía efectuó pagos por indemnización por 12,672.

(c) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntario ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Compañía tiene la política de pago de esta indemnización si el empleado que se separa cumple con las formalidades establecidas en la ley, durante los años 2009 y 2008 no ha efectuado pagos por este concepto.

18. Reclasificación de cifras del año 2008

Los gastos de capacitación "visitadores médicos" por 14,876 del estado de resultados del año 2008, fueron reclasificados para hacerles comparables con las cifras del estado de resultados del año 2009.